



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 30 DE MAYO DE 2018

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que la Resolución N° 945/17 aprueba el Diseño Curricular correspondiente al Ciclo Básico y Ciclo Orientado de la ESRN;

Que por la mencionada resolución se solicita a la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos precise el perfil de las titulaciones para desempeñar dicho cargo;

Que por Resoluciones del CPE N° 3359/16, 3523/16 y 2333/17, se establecieron dichos perfiles con sus correspondientes alcances e incumbencias;

Que la Comisión de títulos debe ampliar la nómina de titulaciones con sus competencias y alcances;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos se encuentra en el Dictamen N° 57/18;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819;

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR los perfiles de las titulaciones para desempeñar los espacios curriculares de las doce orientaciones propuestas del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria de Río Negro –ESRN establecidos por la Resoluciones N° 3359/16, 3523/16 y 2333/17.-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en CIENCIAS NATURALES que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 3°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en ARTE que se detallan en el ANEXO II de la presente Resolución.-

ARTICULO 4°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en EDUCACIÓN que se detallan en el ANEXO III de la presente Resolución.-

ARTICULO 5°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en INFORMÁTICA que se detallan en el ANEXO IV de la presente Resolución.-

ARTICULO 6°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en LENGUAS que se detallan en el ANEXO V de la presente Resolución.-

ARTICULO 7°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en COMUNICACIÓN que se detallan en el ANEXO VI de la presente Resolución.-

ARTICULO 8°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en FÍSICO - MATEMÁTICAS que se detallan en el ANEXO VII de la presente Resolución.-

ARTICULO 9°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en LITERATURA que se detallan en el ANEXO VIII de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 10°.- AMPLIAR los perfiles de las titulaciones para desempeñar los espacios curriculares de las doce orientaciones propuestas del Ciclo Básico de la Escuela Secundaria de Río Negro –ESRN establecidos por la Resoluciones N° 3359/16, 3523/16 y 2333/17 y DETERMINAR las incumbencias que se establecen en el Anexo IX de la presente Resolución.-

ARTICULO 11°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2601

RIBODINO Omar Eduardo
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS	
	HABILITANTE	SUPLETORIO
QUÍMICA/ QUÍMICA AMBIENTAL/ TALLER PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS/ TALLER TRABAJO CIENTÍFICO/ TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR. - CÓDIGO 36001-	LICENCIADO EN GESTION AMBIENTAL. -CODIGO 4936-	PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL -CÓDIGO 4740- EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN CONTROL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS -CÓDIGO 3770-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS	
	DOCENTE	SUPLETORIO
BIOLOGÍA/ BIOTECNOLOGÍA/ TALLER PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS / TALLER TRABAJO CIENTÍFICO/ TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR/ CIENCIA TECNOLOGIA SOCIEDAD AMBIENTE Y VALORES. - CÓDIGO 36002-	PROFESOR Y TECNICO SUPERIOR EN CIENCIAS AGRICOLAS Y GANADERAS. -CODIGO 1236-	LICENCIADO EN/ KINESIOLOGIA / KINESIOLOGIA Y FISIATRIA/ KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA. -CODIGO 4102-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO II – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER EN ARTE: ORIENTACIÓN TEATRO

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS	
	HABILITANTE	SUPLETORIO
TEATRO/ ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL/ ACTUACIÓN/ HISTORIA DEL TEATRO ARGENTINO/ POÉTICAS Y ESTÉTICAS TEATRALES/ HISTORIA DEL TEATRO LATINOAMERICANO/ PRACTICA DEL TEATRO SOCIAL Y COMUNITARIO/ PRODUCCIÓN DE GUIONES/ PROCEDIMIENTOS RÍTMICOS DEL ACTOR/ TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS. -CÓDIGO 36003-	ACTOR/ ACTRIZ. CODIGO 4939. NO ASOCIAR MAS AGENTES!! ACTOR. CODIGO 4413.	LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES ORIENTACION: MONTAJE. CODIGO 4937.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO II – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER EN ARTE: ORIENTACIÓN ARTES VISUALES

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS
	DOCENTE
ARTES VISUALES/ TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS/ IMAGEN Y NUEVOS MEDIOS/ IMAGEN Y REPRESENTACIÓN/ DIBUJO/ HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES/ FUNDAMENTOS DEL GRABADO Y ARTE IMPRESO/ FUNDAMENTOS DE LA ESCULTURA/ FUNDAMENTOS DE LA PINTURA/ PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES. -CÓDIGO 36006-	PROFESOR EN HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES NO ASOCIAR MAS AGENTES! -CÓDIGO 431-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO II – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER EN ARTE: ORIENTACIÓN AUDIOVISUALES

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS
	SUPLETORIO
REALIZACIÓN AUDIOVISUAL/ GUION/ SONIDO/ FOTOGRAFÍA/ TALLER DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL/ SEMIÓTICA DE LA IMAGEN/ -CÓDIGO 36007-	PROFESOR EN HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES NO ASOCIAR MAS AGENTES! -CÓDIGO 431- PROFESOR/SUPERIOR/ DE DIBUJO/PINTURA/GRABADO/ESCULTURAPARA NIVEL MEDIO Y SUPERIOR -CÓDIGO 4015-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO III – RESOLUCION N° 2601
BACHILLER EN EDUCACION

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS	
	DOCENTE	HABILITANTE
<p>FILOSOFÍA / ESPACIO INTERDISCIPLINAR DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ TALLER DE FORMACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA / CIENCIAS, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD, AMBIENTE Y VALORES/ SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES/ PENSAMIENTO PEDAGOGICO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO/ SEMINARIO – TALLER EDUCACION, CULTURA (S) Y SUBJETIVIDADES/ PEDAGOGIA/ PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE/ SEMINARIO – TALLER EDUCACION, JUVENTUDES Y PARTICIPACION/ TALLER DE PRODUCCION DE PROYECTOS SOCIO-EDUCATIVOS/ SOCIEDAD, CULTURA Y JUVENTUDES// HISTORIA SOCIAL Y POLITICA DE LA EDUCACION.</p> <p>-CÓDIGO 36008-</p>	<p>LICENCIADO EN SOCIOLOGIA Y PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIAL EN SOCIOLOGIA. -CÓDIGO 2082-</p>	<p>PROFESOR EN HISTORIA -CÓDIGO 2801- EN CONCURRENCIA CON CICLO LICENCIATURA EN EDUCACION -CÓDIGO 4923-</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO IV – RESOLUCION N° 2601
BACHILLER EN INFORMÁTICA**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS	
	HABILITANTE	SUPLETORIO
TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS/ APLICACIONES INFORMÁTICAS: DESARROLLO DE LAS TIC / TECNOLOGÍA DE LA CONECTIVIDAD, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO/ SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN EN INFORMÁTICA/ TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE LIBRE/ PROYECTO TECNOLÓGICO EN INFORMÁTICA. -CÓDIGO 36009-	PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL -CÓDIGO 4721- EN CONCURRENCIA CON ANALISTA EN COMPUTACION ADMINISTRATIVA -CÓDIGO 1347-	ANALISTA EN COMPUTACION ADMINISTRATIVA -CÓDIGO 1347-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO V – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER EN LENGUAS

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS
	DOCENTE
SEGUNDAS LENGUAS- INGLES / LENGUA – CULTURA I, II Y III /INTRODUCCION A LA LINGÜÍSTICA/ SEMINARIOS DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIOS SUPERIORES/ PROYECTO MULTI- INTERDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN E INSERCIÓN COMUNITARIA/ TALLER DE INGLES -CODIGO 36011-	PROFESOR UNIVERSITARIO -CÓDIGO 4914- EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN TURISMO -CÓDIGO 2087-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO V – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER EN LENGUAS

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS
	DOCENTE
SEGUNDAS LENGUAS- PORTUGUES/LENG; CULT I, II Y III/INTROD LINGÜÍS/SEM ORIENT EST SUP/PROY MULTI- INTERDIS INV E INSERC COM/TALLER DE PORTUGUÉS -CODIGO 36014-	PROFESOR UNIVERSITARIO -CÓDIGO 4914- EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN TURISMO -CÓDIGO 2087-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO VI – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER EN COMUNICACIÓN

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS
	DOCENTE
TALLER DE COMUNICACIÓN/ COMUNICACIÓN/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ CULTURA Y COMUNICACIÓN/ COMUNICACIÓN EN ORGANIZACIONES/ LEGISLACION Y POLITICAS COMUNICACIONALES/ SOCIEDAD Y COMUNICACIÓN, TALLER MULTIMEDIA. -CODIGO 36017-	PROFESORA DE GRADO UNIVERSITARIO EN COMUNICACION SOCIAL -CÓDIGO 4944- EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN COMUNICACION SOCIAL –CÓDIGO 1927-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO VII – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER FÍSICO – MATEMÁTICA

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS
	SUPLETORIO
FÍSICA/T PROBL COMPL/T TRAB CIENT/T MULTI INTER DISC/T MODEL/T MOD FIS CUALIT/FIS FLUIDOS/METOD INVEST CIENT/FIS CAMP ELECTROMAG/HIST Y EPISTEM CS.(BACH FIS-MAT) -CÓDIGO 36019-	LICENCIADO EN/ GESTION/ SANEAMIENTO/ PROTECCION/ AMBIENTAL –CÓDIGO 4152- LICENCIADO EN CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO –CÓDIGO 4961-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO VIII – RESOLUCION N° 2601

BACHILLER EN LITERATURA

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS
	HABILITANTE
<p>LENGUA Y LITERATURA/ TALLER ARTICULACIÓN DISCIPLINAR DISTINTOS LENGUAJES/ TALLER DE COMUNICACIÓN/ LA LECTURA Y LA ESCRITURA COMO ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES / TALLER DE ESCRITURA CREATIVA I / LA LITERATURA JUVENIL EN LA ARGENTINA / LA OBRA ARTISTICA EN CONTEXTO, PROCESOS REVOLUCIONARIOS Y LITERATURA / LA LITERATURA EN DIALOGO CON OTROS LENGUAJES.</p> <p>-CODIGO 36021-</p>	<p>LICENCIADO EN COMUNICACION SOCIAL / CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL / CUALQUIER ORIENTACION – CÓDIGO 1927-</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO IX – RESOLUCION N° 2601

CICLO BÁSICO

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS	
	HABILITANTE	SUPLETORIO
FILOSOFÍA/ ESPACIO INTERDISCIPLINAR DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ TALLER DE FORMACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA/ CIENCIAS, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD, AMBIENTE Y VALORES/ INTRODUCCION A LA LINGÜÍSTICA/ TALLER DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL / SEMINARIOS DE ORIENTACION PARA ESTUDIOS SUPERIORES/ PROBLEMATICAS DEL CONOCIMIENTO SOCIAL. -CÓDIGO 37000-	LICENCIADO/ EN/ PSICOLOGIA SOCIAL (UNIVERSIDAD CAECE/INST SUP PSICOLOGIA SOCIAL –CÓDIGO 4708-	PROCURADOR –CÓDIGO 2192- TECNICO SUPERIOR/ OPERADOR/ EN PSICOLOGIA SOCIAL (NEUQUEN) (INTERMEDIO A LICENCIATURA) –CÓDIGO 2161-